

OFICIO: SIN-28/2021 ASUNTO: INFORME.

LIC. LINDA GUADALUPE SANDOVAL PONCE TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO. P R E S E N T E:

En relación a la obligación que se deriva de lo estipulado en el **artículo 08 fracción V**, **inciso O**, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Jalisco y sus municipios, hago de su conocimiento que en la Administración Municipal 2021-2024 lo correspondiente **AL MES DE NOVIEMBRE 2021 NO SE CUENTA** con ninguna adjudicación directa en materia de Adquisiciones, Obra Pública, Proyectos de Inversión o Prestación de Servicios:

Lo anterior se informa para los efectos legales correspondientes.

Sin otro en particular me despido quedando a sus órdenes para cualquier aclaración y deseándole éxito en sus actividades.

ATENTAMENTE

CALIC. HARLENE MORALES VARGAS
SÍNDICA MUNICIPAL AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
EL GRULLO, JALISCO

Obregón No. 48, Col. Centro C.P. 48740 El Grullo, Jal.

321 387 44 44 321 387 20 67 Gobierno Municipal de El Grullo, Jal. 2021 - 2024